

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES DEA S.A.
CONSDEA CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL AÑO 2020,**

En Guayaquil, provincia del Guayas el viernes 29 de mayo del 2020, en las oficinas de la empresa Construcciones Dea S.A. Consdea, ubicadas en Vía A La Costa Villa 8 A Una Cuadra del Colegio Logos, siendo las 10H00 concurren los siguientes accionistas

Carrera Olivo Mabel del Rocío, propietario de 304 acciones

Iturralde Carrera Freddy Antenor, propietario de 248 Acciones

Iturralde Carrera Mabel Estefanía, propietaria de 248 Acciones

En consecuencia, por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, los accionistas se instalan en Junta General de Accionistas.

La junta dispone en primer punto que la Sr. Victor Emilio Martillo Rodríguez sea nombrado como secretario Ad. Hoc., de la misma, constate el quorum de asistencia y el capital social presente, Aprobada por unanimidad dicha moción por secretaria se informa que se encuentra presente el total de los accionistas que componen el 100% del capital social de la compañía, de acuerdo a las escrituras de la empresa que se presenta en la Junta, inmediatamente se para a elaborar, conocer y aprobar el orden del día:

- a) Aprobación de los Estados financiero 2019
 - a. Estado de Situación Financiera
 - b. Notas a los estados Financieros
 - c. Informe de Gerente
 - d. Informe del Comisario

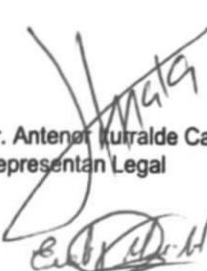
DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

- 1) Se verificó el quorum y se estableció la presencia de los socios cumpliendo con el 100% del capital accionario.
- 2) Se revisan los Estado Financieros. Informe del Gerente y Comisario y se resuelve aprobarlos por unanimidad

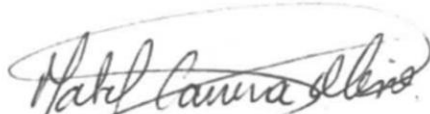
No habiendo otro tema que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la Junta, todos los documentos aprobados.

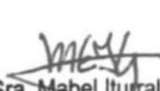
A las 12H00 se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas citados al inicio, la secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, luego de lo cual el presidente declara terminada la junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, conjunto con las firmas del secretario y del presidente.

Para constancia firman los asistentes para los fines legales pertinentes:


Sr. Antenor Iturralde Carrera
Representan Legal


Sr. Emilio Martillo Rodríguez
Secretaria Ad.Hoc


Sra. Mabel Carrera Olivo
Accionista


Sra. Mabel Iturralde Carrera
Presidente de la Junta